

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.036

Lunes 30 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2590793

EXTRACTO

JAVIER IGNACIO HORMAZABAL COLLAO, Notario Suplente de don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal, Notario Titular 19° Notaría Santiago, Oficio Bandera 341, of. 352 Santiago, Región Metropolitana, certifico: Por escritura pública otorgada ante mí con fecha 11 de diciembre de 2024, Repertorio 70363, SILVIA MARIA COMINETTI INFANTI, empresaria, Matías Cousiño 82, departamento 1204, Santiago, Región Metropolitana, y ANDREA PATRICIA PINO COMINETTI, ingeniero comercial, mismo domicilio, modificaron y transformaron sociedad de responsabilidad limitada de la que resultaban titulares respectivamente del 99,802% y del 0,198% de los derechos sociales, con nombre SOCIEDAD AGRÍCOLA MARÍA ISABEL LIMITADA, del giro de su denominación, RUT 77.069.440-K, constituida por escritura pública de 11 de marzo 1997 otorgada ante Notario de Santiago Iván Torrealba A., cuyo extracto se inscribió Fojas 6545, número 5124, Registro Comercio 1997 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en Diario Oficial de fecha 5 de abril de 1997. Modificación consistió en que comparecientes aumentaron el capital desde \$592.184.385 a nueva suma de \$717.089.595. Transformación consistió en que mismas comparecientes establecieron que sociedad pasará a ser una sociedad por acciones regida por artículos 424 y siguientes Código de Comercio para lo cual en el acto de constitución acompañaron su estatuto, que señala: Nombre: AGRÍCOLA MARÍA ISABEL SpA. Objeto: a) El cultivo de productos agrícolas de todo tipo en combinación con la cría de animales y la prestación de servicios agrícolas y ganaderos; b) La compra y venta de materias primas agrícolas, animales vivos y productos agrícolas y pecuarios; c) La explotación de bosques, viveros de especies forestales, así como los servicios de forestación y de corta de madera; y d) La ejecución de todo tipo de actividades comerciales y servicios relacionados con las actividades agrícolas, pecuarias y forestales en general. Capital: \$717.089.595, dividido en 717.089.595 acciones nominativas, ordinarias, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas en dinero por las constituyentes, y distribuidas entre ellas conforme señala artículo primero transitorio. En consecuencia, el capital se encuentra totalmente enterado de la manera indicada. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago 23 diciembre 2024.

CVE 2590793

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl